

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13363 *Resolución de 23 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 94 de 18 de mayo de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 95 de 18 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector de Policía del Cuerpo de la Policía Local, escala Ejecutiva, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición restringido por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en la página web y/o sede electrónica de este Ayuntamiento, así como en el tablón de anuncios municipal, para mayor difusión.

Peñaranda de Bracamonte, 23 de mayo de 2023.—La Alcaldesa, María del Carmen Ávila de Manueles.